



# PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LUGARES DE TRABAJO, COVID-19, IRAM EDP 3820: 2020

**ASISTENCIA Y SOPORTE A ORGANIZACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE COVID-19.**

## **FASE 1: CAPACITACIÓN / CONCIENTIZACIÓN**

Realizamos el desarrollo de una capacitación ajustada a las necesidades de cada organización. Se toman en cuenta criterios de Elaboración, Estructura y Contenidos Mínimos establecidos en IRAM EDP 3.820:2020

Dirigido a responsables de la generación del protocolo, su implementación y de su aplicación.

## **FASE 2: ASISTENCIA EN EL ARMADO Y VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO**

En esta segunda instancia del programa nos enfocamos en el aspecto documental del Protocolo, respecto a los lineamientos de la IRAM EDP 3.820:2020. Efectuamos un Plan de Acción en conjunto.

Asistimos técnicamente en la implementación desde cero.

## **FASE 3: VALIDACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO EFECTIVO EN CAMPO**

En esta última instancia del programa nos enfocamos en la verificación de la implementación del Protocolo. Plan de Inspección / Auditoría de campo.

Asistimos a la organización en la implementación de acciones específicas relacionadas a la aparición de casos positivos, con foco en las acciones de Limpieza y Desinfección de los ambientes de trabajo.

### **Mas información:**

Dirección de Cursos Extracurriculares y Capacitación a Empresas

[capacitacion-utn@frd.utn.edu.ar](mailto:capacitacion-utn@frd.utn.edu.ar)

